

Resolución de Gerencia de Supervisión

Nº 009-2005-GS-OSITRAN

Lima, 28 de enero de 2005

PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE INVERSIONES

PROCEDENCIA : Supervisor Grupo A TYPASA-OITS (en adelante CS TYPASA)
ENTIDAD PRESTADORA : Lima Airport Partners S.R.L. (en adelante LAP)
MATERIA : Reconocimiento de Inversiones en Mejoras relativo a la solicitud de LAP: "LAP-GAF-2005-0002", con Registro: OSI Nº 122.

VISTOS:

La solicitud de Reconocimiento de Mejoras presentadas por el Concesionario LAP, mediante la carta LAP-GCF-2005-0002, de fecha 12/01/2005:

El Informe Especial del Consorcio Supervisor TYPASA Nº 83 de fecha 21/01/2005,

El Informe 036-05-GS-I1-OSITRAN elaborado por el Supervisor de Inversiones de la Gerencia de Supervisión de fecha 28/01/2005;

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 24/03/2004, el Consejo Directivo de OSITRAN aprobó la Directiva para el procedimiento Aplicable al Reconocimiento de Inversiones en Mejoras efectuadas por LAP, en ejecución del Contrato de Concesión del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez";

Que, el Concesionario con carta LAP-GCF-2005-00002 de fecha 12/01/2005 y recibida en OSITRAN el mismo día, solicita el Reconocimiento de Inversiones de Mejoras en el AIJC, sustentada en los siguientes ERM's: que consolidados, hacen un monto total de US \$ 3,300,490.69 sin IGV:

ERM Nº	SUBPROYECTO	MONTO US \$
0105-BG-11 A	930	691,305.23
0105-TE-19 A	1010	1,973,930.49
0105-CO-33 A	1030	635,254.97
TOTAL COSTO DIRECTO		3,300,490.69

Que, el Consorcio Supervisor TYPESA recomienda a OSITRAN la aprobación del Reconocimiento de Inversiones en Mejoras por un monto total como Costo Directo de US \$ 3,007,089.87 sin IGV, mediante el Informe Especial N° 83 del 21/01/2005, adjunto a la carta AIJC-CT-022-2005/TYO-OSI del 26/01/2005 y recibida por OSITRAN el 27/01/2005, desagregado como se muestra en el siguiente cuadro, donde ha introducido el ajuste de US \$ 293,400.83 sin IGV:

ERM N°	SUBPROYECTO	MONTO US \$
0105-BG-11A	930	691,305.23
0105-TE-19A	1010	1,973,930.49
0105-CO-33A	1030	341,854.15
TOTAL COSTO DIRECTO		3,007,089.87

Que, el Informe N° 036-05-GS-I1-OSITRAN del Supervisor de Inversiones de la Gerencia de Supervisión, sobre las solicitudes de reconocimiento de Inversiones en Mejoras presentada por LAP con carta LAP-GCF-2005-00002 y basado en el Informe Especial del Consorcio Supervisor TYPESA, concluye y recomienda: Reconocer el monto de inversión de US \$ 3,007,089.87. (Tres millones siete mil ochenta y nueve y 87/100 dólares americanos); sin incluir IGV, sustentado en los Expedientes de Reconocimiento de Inversiones (ERM) 0105-BG-11A, 0105-TE-19A y 0105-CO-33A, correspondientes a Mejoras en el Sub-proyecto 0930 "Sistema de Inspección y Manejo de Equipajes", 1010 "Edificio Principal del Terminal" y 1030 "Nuevo Espigón", respectivamente y No Reconocer US \$ 293,400.83 (Doscientos noventa y tres mil cuatrocientos y 83/100 dólares americanos) sin incluir IGV;

Que, de conformidad con el Numeral 13 de las Funciones Generales de la Gerencia de Supervisión, del Manual de Organización y Funciones de OSITRAN y lo establecido por la Directiva para el procedimiento Aplicable al Reconocimiento de Inversiones en Mejoras efectuadas por LAP, en ejecución del Contrato de Concesión del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez", corresponde a la Gerencia de Supervisión pronunciarse en primera instancia en los casos de reconocimientos de inversiones a cargo de las Entidades Prestadoras bajo la competencia de OSITRAN;

Que, habiéndose realizado todas las actuaciones necesarias, el expediente se encuentra expedito para su resolución;

Que, luego de la revisión del Informe N° 036-05-GS-I1-OSITRAN de VISTOS, esta Gerencia lo hace suyo y en consecuencia, lo incorpora íntegramente a la parte considerativa de la presente Resolución.

Por lo expuesto, se **RESUELVE**:

PRIMERO: Reconocer a Lima Airport Partners S.R.L, un monto de inversión ascendente a US \$ 3,007,089.87. (Tres millones siete mil ochenta y nueve y 87/100 dólares americanos); sin incluir IGV, con relación a sus solicitudes de Reconocimiento de

Inversiones, sustentadas por los Expedientes de Reconocimiento de Inversiones (ERM), de acuerdo al desagregado siguiente:

ERM N°	SUB PROYECTO			MONTO
	N°	COD	NOMBRE	
0105-BG-11A	930	BG	Sistema de Inspección y Manejo de Equipajes	691,305.23
0105-TE-19A	1010	TE	Edificio Principal del Terminal	1,973,930.49
0105-CO-33A	1030	CO	Nuevo Espigón	341,854.15
TOTAL COSTO DIRECTO EN US \$				3,007,089.87

SEGUNDO: No Reconocer US \$ 293,400.83 (Doscientos noventa y tres mil cuatrocientos y 83/100 dólares americanos) sin incluir IGV, del total solicitado con carta LAP-GCF-2005-00002.

TERCERO: OSITRAN se reserva el derecho de efectuar futuras auditorias y/o verificaciones, sobre la información presentada por LAP como sustento de las inversiones realizadas.

CUARTO: Notificar a Lima Airport Partners S.R.L (LAP), la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

WILDER PEREYRA ACUÑA
Gerente de Supervisión

MHL/gsg
REG-SAL-GS-05-929
OFICIO N° 088-05-GS-I1-OSITRAN
MP: 374 y 820